

# Impacto de la inflación en las cuentas nacionales de Argentina

Seminario anual sobre cuentas nacionales para América Latina y el Caribe 2023

Santiago de Chile, CEPAL

Mag. Marisa Wierny

Instituto Nacional de  
Estadística y Censos  
República Argentina

indec

# Introducción

En el año 2001 Cepal publicó la edición en español del Manual de cuentas nacionales bajo condiciones de alta inflación, que Peter Hill había elaborado y la OCDE publicó en 1996 basado en los conceptos del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993)

País con alta inflación: aquel donde el nivel general de precios se duplique en el curso de un año.

Dos de las principales recomendaciones de ese Manual son:

1. Compilar cuentas nacionales para periodos más cortos a un año.
2. Debido a la dificultad para conseguir datos muy detallados sobre transacciones, precios y cantidades necesarios para implementar el conjunto completo de cuentas dedicar los recursos a compilar los principales agregados del sistema como el valor agregado por clase de actividad y el gasto final del PIB.

# Introducción

En esta presentación voy a tratar solo dos aspectos de las dificultades que implica la inflación en las cuentas nacionales de Argentina y las estrategias utilizadas para lidiar con ella:

- En la cuenta de producción a precios constantes, los indicadores de volumen.
- En el tratamiento de los balances de las sociedades financieras y no financieras que se ajustan por inflación de acuerdo a las normas contables.

# Cuentas de producción a precios constantes: Indicadores de volumen

Las **variaciones del valor de los flujos** de bienes y servicios se pueden desglosar en **variaciones de los precios** de los bienes y servicios en cuestión y **variaciones de sus volúmenes**.

Sabemos que tenemos distintas alternativas y sugerencias para medir precios constantes o el volumen del PIB, el uso de un año base fijo o móvil o encadenado y distintos tipos de índices (Laspeyres, Paasche, Fisher, etc) como así también la posibilidad de utilizar un indicador único o un indicador doble, cada cual con sus ventajas y desventajas.

Más allá de discutir estas sugerencias del manual, lo que nos interesa en esta presentación es centrarnos en las mediciones de volumen dado un método ya definido y ante la aparición o crecimiento acelerado del nivel general de precios.

# Cuentas de producción a precios constantes: Indicadores de volumen

Los manuales nos presentan alternativas para medir el volumen. El Manual sobre la medición de precios y volumen en las cuentas nacionales de Eurostat, clasifica los métodos en métodos buenos, métodos aceptables y métodos que deben evitarse y en general, se identifican dos grandes grupos de métodos para obtener mediciones de volumen:

- 1. Deflación:** se divide la estimación a precios corrientes por un índice de precios para calcular la estimación a precios constantes. Este índice de precios puede ser IPP, IPC, tarifas facturadas, valores unitarios, índices de precios implícitos, etc.
- 2. Extrapolación del volumen:** el valor corriente del año base se actualiza utilizando un índice de volumen (elaborado a partir de insumos o producción). Los índices de volumen tienen en cuenta tanto las variaciones en la cantidad como en la calidad.

# Cuentas de producción a precios constantes: Indicadores de volumen

Los manuales también nos dicen que...

*Con la excepción de los casos de hiperinflación*, o de productos con una rápida variación de calidad (por ejemplo, los ordenadores personales), es de esperar que la deflación produzca resultados más precisos que la extrapolación del volumen, puesto que la varianza de los precios relativos de un producto en un mes determinado es normalmente menor que la varianza de las cantidades relativas.

# Cuentas de producción a precios constantes: Indicadores de volumen

Y agregan que.....

Cuando no se pueda aplicar la deflación, como se recomienda, existen varios métodos específicos a disposición de los compiladores que se basan en el segundo grupo de métodos, extrapolación del volumen, tales como:

- **Método de indicadores de producción**, vinculado, en general, a la *medición directa del volumen de producción*. Cuando existe un conjunto muy homogéneo de productos sin grandes variaciones de calidad y cuando existe información detalla de cantidades, puede ser equivalente a la deflación de precios.
- **Indicadores secundarios**, que son *indicadores no relacionados directamente con la producción*, utilizados como sustitutos (también llamados indicadores indirectos). Por ejemplo, la oferta de materiales de construcción puede utilizarse como indicador de la actividad constructora.
- **Indicadores de volumen de insumos**, son métodos menos convenientes que consisten en obtener una aproximación al volumen de producción a partir de los indicadores del volumen de los insumos (por ejemplo, el número de asalariados o la variación del volumen de los consumos intermedios). Este método imposibilita analizar las variaciones de la productividad.

# Cuentas de producción a precios constantes: Indicadores de volumen

En las cuentas nacionales de Argentina, **el 89% del valor agregado** a precios constantes se mide a través de extrapolación del volumen con diferentes alternativas incluyendo índices de puestos de trabajo, en aquellas actividades que no tienen otra fuente de información.

Y sólo **el 11%** se estima a través de la deflación.

Esto ocurre con varios indicadores del instituto, que se utilizan como fuente en las cuentas nacionales.

# IPI manufacturero

Por ejemplo, en el **IPI manufacturero** gran parte de las actividades económicas, aproximadamente **el 68% en términos del valor agregado de la industria**, se miden a través de un índice de volumen físico o índices de cantidades cuyas variables pueden ser: la producción en unidades físicas, las ventas en unidades físicas, la utilización de insumos en unidades físicas, el consumo aparente en unidades físicas, la cantidad de horas trabajadas del personal afectado al proceso productivo

Y sólo **el 32% del valor agregado** corresponde a actividades que se miden a través de las ventas a precios corrientes deflactadas.

En estas actividades, donde se utiliza la deflación como método, fue imposible utilizar un IVF debido a que los productos son muy heterogéneos.

# IPI manufacturero

## Actividad 18110 - Prendas de vestir

Período	Propuesta 1		Propuesta 2		Propuesta 3	
	18110 Var. Real	Precios Var i.a.	18110 Var. Real	Precios Var i.a.	18110 Var. Real	Precios Var i.a.
ene-23	17,7	105,7	9,4	121,3	3,7	133,4
feb-23	16,0	103,7	7,4	120,1	-0,9	138,5
mar-23	20,3	102,4	11,5	118,3	4,9	132,0
abr-23	9,8	102,9	2,6	117,1	-2,3	128,1
may-23	18,6	110,7	11,7	123,6	6,2	135,1
jun-23	17,7	112,4	12,1	122,9	6,1	135,5
jul-23	24,4	100,3	18,8	109,7	13,6	119,3

Propuesta 1 = todas las variedades		Propuesta 2= variedades seleccionadas		Propuesta 3= variedades seleccionadas	
Variedad	Ponderación	Variedad	Ponderación	Variedad	Ponderación
Body	7,1	Camisa de trabajo	14,3	Camiseta para dama	20,0
Bombacha	7,1	Camisa de vestir	14,3	Jean clásico	20,0
Camisa de trabajo	7,1	Camisa sport	14,3	Pantalón de trabajo	20,0
Camisa de vestir	7,1	Camiseta para dama	14,3	Camisa de vestir	20,0
Camisa sport	7,1	Camiseta para hombre	14,3	Camisa de trabajo	20,0
Camiseta para dama	7,1	Jean clásico	14,3		
Camiseta para hombre	7,1	Pantalón de trabajo	14,3		
Chomba de algodón	7,1		<b>100,00</b>		<b>100,00</b>
Conjunto soutien/bombacha	7,1				
Jean clásico	7,1				
Pantalón de trabajo	7,1				
Remera de algodón	7,1				
Slip	7,1				
Soutien para dama	7,1				
	<b>100,00</b>				

# Estados contables ajustados por inflación y precios corrientes

**Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en niveles que excedieron el 100% acumulado en tres años.** Por este motivo, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) determinó que debía iniciarse la aplicación del ajuste por inflación, de acuerdo con lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 29 (NIC 29) “Información Financiera en economías hiperinflacionarias” y dejó a los organismos de contralor **la determinación de la fecha de vigencia del referido ajuste.**

La **NIC 29** establece un número de factores para considerar un país en hiperinflación, entre ellos: que la **Inflación acumulada de tres años supere el 100%.**

En el caso de las sociedades no financieras, a partir del año 2018 debieron presentar sus estados contables ajustados, esto es, debieron ajustar cada una de las operaciones no monetarias, por el índice IPC a la fecha de cierre del ejercicio contable.

En el caso de las sociedades financieras, como las empresas de seguros y los bancos, este ajuste se aplica a partir del año 2020.

# Estados contables ajustados por inflación y precios corrientes

La Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE), que constituye una de las fuentes de información del sector sociedades, releva información anual a valores corrientes y datos del balance de las empresas. Comenzó a recibir la información ajustada por inflación a la fecha de cierre del ejercicio comercial 2018.

La información referida a flujos al igual que la de stocks es ajustada mensualmente por el coeficiente que surge de la aplicación de los índices del IPC hasta el cierre de cada ejercicio.

Por lo tanto, para obtener valores corrientes que puedan ser utilizados en las cuentas nacionales, es necesario realizar el proceso inverso.

Dado que los valores relevados son anuales, se solicita a la empresa datos complementarios mensuales a valores nominales (sin ajuste por inflación) referidos a los meses del ejercicio comercial.

## **Información del anexo datos históricos mensuales:**

- Ventas: actividad primaria, industriales, construcciones, electricidad, gas y agua, comerciales, servicios.
- Compras materias primas y mercaderías para reventa.
- Bienes de uso e intangibles: altas de propia producción, altas bienes adquiridos y ventas de bienes.
- Intereses ganados y perdidos y dividendos.
- Sueldos e indemnizaciones.

# Estados contables ajustados por inflación y precios corrientes

## Estimación de las variaciones de existencias y las ganancias por tenencia

Una vez obtenido los valores históricos resta calcular el valor de producción y el consumo intermedio a partir de las ventas de productos, compras de insumos y variaciones de existencias.

La variación de existencias calculada a partir de los valores históricos, sobreestima la producción y subestima el consumo intermedio, debido a las ganancias por tenencia obtenidas mientras los bienes e insumos se encuentran en existencias.

De forma ideal, la medición requiere datos sobre las cantidades de bienes que entran y salen de las existencias y de sus precios en esos momentos. Como esos datos no están disponibles, se diseñó un método para estimar el valor de las variaciones de existencias y las ganancias por tenencia a partir del valor de las existencias iniciales y de cierre del año, utilizando para ello los índices de precios implícitos de la producción por rama de actividad económica.

El método consiste en un reescalamiento de los valores a precios históricos de los inventarios iniciales y finales, para obtener los valores económicos mediante un coeficiente que es la razón entre el índice de precios implícito medio del año y los correspondientes índices de precios implícito al inicio y final del año.

# Estados contables ajustados por inflación y precios corrientes

Las fórmulas utilizadas son las siguientes:

$$\text{Inv}_{\text{ve}(t-1)} = \text{Inv}_{t-1} * \text{IPI}_{(m)} / \text{IPI}_{(t-1)}$$

$$\text{Inv}_{\text{ve}(t)} = \text{Inv}_t * \text{IPI}_{(m)} / \text{IPI}_{(t)}$$

Donde:

**Inv<sub>ve(t-1)</sub>** = inventario inicial a valor económico.

**Inv<sub>ve(t)</sub>** = inventario final a valor económico.

**Inv<sub>(t-1)</sub>** = inventario inicial a valores históricos.

**Inv<sub>(t)</sub>** = inventario final a valores históricos.

**IPI<sub>(m)</sub>** = índice implícito de precios medio del período, definido como el promedio geométrico del índice del segundo trimestre del año <sub>t</sub> y el tercer trimestre del año <sub>t</sub>.

**IPI<sub>(t-1)</sub>** = índice implícito de precios al inicio del período, definido como el promedio geométrico del índice del cuarto trimestre del año <sub>t-1</sub> y el primer trimestre del año <sub>t</sub>.

**IPI<sub>(t)</sub>** = índice implícito de precios al final del período, definido como el promedio geométrico del índice del cuarto trimestre del año <sub>t</sub> y el primer trimestre del año <sub>t+1</sub>.

# Estados contables ajustados por inflación y precios corrientes

Las variaciones de existencias a valor económico vienen dadas por:

$$VE_{ve} = Inv_{ve(t)} - Inv_{ve(t-1)}$$

La diferencia entre los valores históricos de las variaciones de existencias menos la estimación de las variaciones de existencias a valor económico, es la ganancia por tenencia que se registra en la cuenta de revalorización.

Se utilizan las siguientes fórmulas:

$$Gan_{(t)} = [Inv_t - Inv_{t-1}] - [Inv_{ve(t)} - Inv_{ve(t-1)}]$$

$$Gan_{(t)} = [Inv_t - Inv_{t-1}] - VE_{ve}$$

Donde:

**Gan (t)** = ganancia por tenencia del período.

**Muchas gracias!!**

Instituto Nacional de  
Estadística y Censos  
República Argentina

indec